

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2020

**Sr. Presidente**  
**Comisión de Relaciones Exteriores y Culto**  
**H. Cámara de Diputados de la Nación**  
**Dip. Eduardo Félix Valdés**

CC: Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa.

CC: Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, Juan Cabandié.

CC: Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Felipe Solá.

Desde “**Legisladores x el ambiente**”, el espacio de colaboración impulsado por 350.org para promover las iniciativas que preservan el ambiente, nos dirigimos a Ud. para **impulsar la aprobación** del expediente 0076-S-2020 en la próxima reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, mediante el cual se ratifica el **Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe**, comúnmente denominado “**Acuerdo de Escazú**”, girado desde el Honorable Senado de la Nación y aprobado por unanimidad.

Este es el **primer acuerdo regional que establece garantías sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe**, así como el primero en el mundo que **establece garantías para proteger a los defensores ambientales**. Ya ha sido ratificado por los Parlamentos de 9 países, y para que entre en vigor es necesaria la ratificación de un total de 11 países. Las naciones más pobladas de la región, como Argentina, Brasil, Colombia y México, aún no lo han hecho.

Al haber sido Argentina uno de los países más involucrados en la negociación del acuerdo, se encuentra ante la oportunidad de liderar el movimiento de las naciones en la agenda ambiental: una que presenta un peso relativo cada vez más grande en el sistema regional y global de relaciones internacionales. Se trata de un momento histórico para nuestro país que abre, a su vez, la posibilidad de actuar de forma concluyente sobre los efectos de la crisis climática, ecológica y social.

Por esta razón, el Pueblo argentino invoca la responsabilidad de los representantes de nuestra Nación para que el trámite legislativo de la ratificación del Acuerdo de Escazú se concrete sin demoras.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

José Ruiz Aragón - Diputado Nacional por Corrientes - Frente de Todos  
Mgter. Brenda Lis Austin - Diputada Nacional de Córdoba - UCR - Juntos x el cambio  
Dr. Martín Berhongaray - Diputado Nacional de La Pampa - UCR  
Andrea Blandini, Senadora Provincial de Mendoza - Frente de Todos

Dr. Marcelo Cossar - Diputado Provincial de Córdoba - UCR  
Dra. Carmen Lucila Crexell - Senadora Nacional de Neuquén - Movimiento Neuquino  
Dr. Jorge Andrés Difonso - Diputado Provincial de Mendoza - UP - Frente Renovador  
Ing. Rubén Giustiniani - Diputado Provincial de Santa Fe - Igualdad y Participación  
Lic. Gladys Esther González - Senadora Nacional de Buenos Aires - Juntos x el cambio  
Lic. Martín Gonzalez - Concejal de Godoy Cruz (Mendoza) - Frente de Todos  
Lic. Florencia Lampreabe - Diputada Nacional de Buenos Aires - Frente de Todos  
Gabriela Lena - Diputada Nacional de Entre Ríos - UCR - Juntos x el cambio  
Gustavo Majstruk - Diputado Provincial de Mendoza - PJ - Frente de Todos  
Gabriela Malinar - Concejal de Godoy Cruz (Mendoza) - Frente de Todos  
Ernesto Mancinelli - Senador Provincial de Mendoza - Libres del Sur  
Cristian Ramo - Concejal de Godoy Cruz (Mendoza) - Frente de Todos  
Dr. Bartolomé Robles - Senador Provincial de Mendoza - PJ - Frente de Todos  
Dr. Marcelo Romano - Senador Provincial de Mendoza - Protectora Fuerza Política  
Dra. Anabel Fernández Sagasti - Senadora Nacional de Mendoza - Frente de Todos  
Mauricio Torres - Diputado Provincial de Mendoza - UP - Frente Renovador  
Dra. Marisa Uceda - Diputada Nacional de Mendoza - Frente de Todos  
Agustina Vaca Arenaza - Concejal de HCD Villa La Angostura - Primero Angostura  
Lic. Daniela Vilar - Diputada Nacional de Buenos Aires - Frente de Todos

#### **Organizaciones firmantes:**

350.org  
Agenda Verde Angostura  
FARN  
FUDEM  
Fundación CAUCE  
Fundación Grupo Esquel (Brasil)  
Fundación Vida Silvestre  
Programa de Extensión "Por una nueva economía, humana y sustentable" de la carrera de Comunicación Social de la UNER - Universidad Nacional de Entre Ríos

#### **Miembros de la sociedad civil:**

Dr. Mario Álvarez - Ex Concejal de Municipio de Río Negro  
Lic. José Luis Bonomi  
Rubens Born - Abogado, Ingeniero e Investigador en Políticas Públicas Ambientales  
Juan José Dutto - Ex Legislador y ex Defensor del Pueblo de la Ciudad de Neuquén  
Ing. Luciana Elizalde - Investigadora del CONICET  
Luis Lafferriere - Profesor Titular de la Universidad Nacional de Entre Ríos  
Ignacio Alberto Zavaleta